

# Tarazona

DIARIO CATÓLICO

FRANQUEO  
CONCERTADO

**Barcelona en el Parlamento**

La política general ha girado, durante la semana, en torno a la cuestión de Barcelona. Los debates—que son más de uno—que se han sucedido en el Congreso acerca de aquella no han terminado todavía: tienen derivaciones que en el último momento, han convergido en el discurso del señor Rivas de Bes y en la impugnación del señor Millà y Camps, además de que se está preparando con motivo de haberse suscitado la cuestión del juego.

A esto hay que añadir los comentarios que han suscitado las declaraciones del gobernador civil de esta provincia, en Madrid, y las del general Millans del Bosch, a su salida de Barcelona, para que se comprenda lo que hemos dicho al principio sobre la índole de las discusiones, comentarios y estímulos de la atención de los hombres políticos en los últimos días.

Ha costado mucho trabajo conseguir que en el Parlamento se comprendiera la sima de desorden y de immoralidad en que desde hace años se halla sumida Barcelona. Mas ahora, apenas naciendo el escándalo, se ha visto que él mal era mucho más fondo de lo que ponían presumir los que tanto tiempo tuvieron por exageración la denuncia de síntomas auténticos.

Barcelona no sólo ha sido campo de experimentación de la maldad, sino receptáculo de todos los errores, deficiencias y hasta enormidades de los malos gobiernos. De manera que frecuentemente se ha visto atormentada por la acción de revolucionarios, anarquistas y criminales de toda laya, sin que pudiera reaccionar por la eficacia de medidas de buen gobierno, que nadie quiso de aplicar. Vulgaras declaraciones, cambios de personal en la política (a esto se llamaba reforma del Cuerpo) y paliativos de toda índole, cuando no eran francas contemporizaciones o cínicas avenencias: esto es cuanto sacábamos en limpio de los gobernantes y sus subordinados, cuando algún acontecimiento infausto, resultado natural de antecedentes consentidos, si no fomentados, venía a afilar la ciudad.

Con lo cual se difundió el virus de la anarquía, y la intoxicación es ya si no incurable, gravísima. La India hace su camino; el "crimen" adopta caracteres de normalidad que resulta más alarmante—y el germen revolucionario ha arraigado y se desarrolla con rapidez en el ambiente propicio que se le ha preparado.

Tal es la situación social, que quizás no aprecien en toda su realidad las personas cuya mirada no pasa de la superficie. Mas ahondando un poco, se siente el asombro por lo insospicado; y ahondando un poco más, el asombro sucede el espanto para los que no saben reaccionar pronto ante las grandes calamidades.

Poco o nada tiene que agradecer Barcelona al conde de Romanones—y quizás pudiera exigirle cuarenta de algo—pero no cabe negar que la intervención parlamentaria del jefe liberal, con haber sido tan imprudente, sirvió para que saliera a la superficie una parte del poso que emponzoña a la sociedad barcelonesa desde los bajos fondos donde se han ido acumulando, día tras día, durante semanas, meses y años, la maldad de unos, la complicidad de otros, la inercia de los gobiernos y la abulia de la mayoría de los ciudadanos.

Todo esto se ha agitado turbulentamente en torno de la dimisión del general Millans del Bosch y de su actitud serenamente energica durante el tiempo que asumió el mando superior de Cataluña. Y cuando las declaraciones del conde de Salvatierra, declaraciones que denuncian todos los síntomas del malestar social, vienen al concretar aquella actitud, requerida por una triste y alarmante realidad, entonces se produce el pánico de los ciudadanos, la confusión de los gober-

nantes, y la alarma de todos. Entonces, y sólo entonces, es cuando el gobierno se entera de que hay que gobernar para toda España y no sólo para salir del paso en los mediocridades hemisféricos de ambas Cámaras constitucionales llamadas legislativas. Entonces es cuando el Parlamento dedica alguna atención al más apremiante de los problemas, que es el de la paz social, íntimamente relacionado con el de la moralidad pública.

Es frecuente ver la turbulencia revolucionaria unida a la immoralidad. De esa unión apetosa nació apostesis en España el primero período inicial por la revolución de septiembre y que culminó en aquella inmensa calamidad llamada república de 1873. Revolucionarios y prevaricadores andan constantemente del brazo, si no como iguales, como afines, porque en último término «revolución» suele significar substancialmente «prevaricación». ¿Qué mucho, pues, que el debate sobre la situación en Barcelona haya ido a parar en una discusión sobre el juego, y que un ex-gobernador, muy complaciente con los revolucionarios y jugadores, se haya dado por alludido?

Y no sólo el juego, sino la usura,

la prostitución y todas las lacras sociales triunfan en un ambiente revolucionario, por la sencilla razón de que en ese ambiente no ejerce presión alguna la autoridad que ha sido desconocida desde un principio por los que presiden de ella y que no quieren de vindicar los que la ejercen. Esta es la característica de un estado revolucionario: cuando los que preparan la revolución se agitan sin descanso, y los que debieran combatirla duermen, o contemporizan con sus fautores.

Con la continuación de ese estado producense depresiones como las describas comprendidamente por el conde de Salvatierra, en Madrid. Menos mal cuando ante el conocimiento de la realidad se llevan autoridades dispuestas a remediarla. El actual gobernador de Barcelona se manifiesta, sinceramente, a atajar el mal con todas sus fuerzas y dice contar para ello con la omnímoda conformidad del gobierno. Busqué, además, el auxilio de la Provincia, y no se dé punto de reposo, que hay mucho que hacer y los gobiernos duran poco. El conde de Salvatierra cuenta, con el concierto de Barcelona para la restauración del principio de autoridad en el terreno social y en el de la moral pública. («Diario de Barcelona»)

## De política

Madrid, 29.

Termino ayer la totalidad del dictamen de presupuestos y se concluyó el examen de las obligaciones generales del Estado.

En la Cámara se pudo advertir un deseo de prestar ayuda al gobierno para que cumpla su menester de legalizar la situación económica.

Se prestó al comentario el ministerialismo en lo que afecta a los presupuestos.

El señor González Llanas apoyó un voto particular y luego, en unión de otros compañeros de minoría, tomó asiento en el banco de la comisión para compartir con estos la labor de defender el criterio del gobierno.

El martes se discutirá el presupuesto de la Presidencia y probablemente el de Estado, si continúa esta buena disposición de los diputados.

## EL GRAN DEBATE

Se dice que hay por parte del gobierno y de los conservadores el propósito de que cuando esté un poco más adelantada la discusión de los presupuestos se plantee un debate sobre política general, a fin de que el señor Dato pronuncie el discurso que tenía pensado en favor de la concentración conservadora, y que no llegó a pronunciar por haber sido dirigida la cuestión que dio ocasión a la dimisión del general Millans del Bosch.

Se atribuye importancia política a esta intervención del Sr. Dato.

## LOS EMPRESTITOS

El ministro de Hacienda ha firmado una Real orden de autorización para que los Estados Unidos, siguiendo deseos por dicha nación manifestados, reintegren en el próximo vencimiento, 32 millones de pesetas de los que se les entregaron hace cerca de dos años.

En cuanto al anticipo de Francia, se están haciendo gestiones a fin de que la prórroga de tres meses, últimamente concedida para el aplazamiento, se amplie hasta dos años.

También parece que se estudia la posibilidad de emitir para España obligaciones de ferrocarriles franceses que son hipotecarias.

## CONFERENCIA DEL SR. OSSORIO

En el teatro del Centro ha dado su anunciada conferencia el Sr. Ossorio y Gallardo.

Declaró que conserva la fe en la persona y en la política del señor Maura.

Dijo que la dolencia española es la carencia de idealidad y que la sociedad que sostienen ahora tiene que desaparecer.

Censuró que el Parlamento tenga tantos proyectos sociales pendientes de discusión.

Llegarán, dijo, las nuevas cosechas y comenzarán los incendios en los campos, y las Cortes no habrán tenido tiempo de examinar el problema.

Atacó los latifundios negando el derecho a tener grandes extensiones de terrenos inútiles, mientras millones de españoles se mueren de hambre.

Consideró de gran necesidad adoptar el crédito agrícola y la intensificación de los cultivos.

Censuró al Parlamento.

Respecto a las Asociaciones y Sindicatos, dijo que acepta todos los que obran con la ley a la vista.

## EL IMPUESTO DE UTILIDADES

Los señores Sedó y Garriga han presentado en el Senado una enmienda al proyecto de ley referente al impuesto de utilidades para que se agregue un artículo adicional según el cual todos los sueldos inferiores a 3.000 pesetas se declaren exentos del impuesto, y con respecto a los sueldos superiores que se compute lo que resulte después de deducidas 3.000 pesetas completamente desgravadas.

Este artículo adicional responde al principio social que debe informar todo tributo teniendo en cuenta el encarecimiento real de la vida, norma seguida en varios países.

## La libertad republicana

Los republicanos y los socialistas que entienden la libertad de una manera muy particular y muy «sui generis», pretiendan ahora nada menos y suponiémos que en nombre de la misma libertad arrebatar al Rey la facultad que Dios le ha dado de pensar bajo su responsabilidad como le dice la gama.

Una vez más han puesto en ejecución la manoseada cuartera de «La Marsellesa»

El pensamiento libre proclamo en alta voz, y muera el que no piense igual que pienso yo.

Y creyendo que el Rey tiene la obligación de pensar como ellos, han formulado ante el Parlamento la siguiente proposición: «El Congreso ve con disgusto las manifestaciones públicas del jefe del Estado respecto a la cuestión social»; manifestaciones que no son otras, según parece, que las que se desprenden de la declaración que el gobernador de Barcelona hizo a los periodistas referentes a que el Rey opinaba como él en la cuestión social.

Ahora bien, ¿qué atribuciones tienen los republicanos, ni los socialistas, ni los monárquicos sobre lo que el Rey piensa? No tiene este la libertad de pensar lo que quiere y aún de manifestarlo como le dice la gama.

mientras no sea contrario a la moral y a las leyes?

La Constitución de la Monarquía española establece en su artículo 48 que «La persona del Rey es sagrada e inviolable» y añade en el 49: «Son responsables los ministros. Ningún mandato añade el artículo, y si juzgase bien! los republicanos y socialistas. Ningún mandato del Rey puede llevarse a efecto si no está refrendado por un ministro, que sólo por este hecho se hace responsable».

Pero la Constitución que, sin ser muy perfecta, tiene más sentido común que los republicanos y los socialistas, no exige el refrendo ministerial para los pensamientos ni para las palabras del Rey, ni aún para los actos que pueda realizar y que no enjuicien la idea de mandato. De modo que el Rey es perfectamente libre por sí mismo y «bajo su responsabilidad» que alguien ha de tener ante Dios y los hombres—de pensar en materia social como el señor Maestre o como le dice la gama, y aún de decir sobre estos asuntos lo que su prudencia le sugiere sin refrendo de ninguna clase, como puede si se la antoja comer caracoles o dejar de comerlos, pues fingen de estos pensamientos, palabras o actos, encierra idea alguna de mandato.

Entrar... Mira, mamá, allí está la confesión de los Pinares y a su lado Iñaki de Robledo; y santiaguándose muy deprisa va derechita a acomodarse en un sitio desde donde podía fácilmente ver lo que pasaba en el templo, no sin antes haber prodigado algunas sonrisas y ligeros saludos a otras dos personas conocidas y amigas.

El reloj da las doce y al punto sale de la sacristía un venerable sacerdote vestido con los ornamentos sagrados.

—Uf qué sacerdote tan feo, mamá, que gordo, que andar de pata, eso es deshonra del clero.—Caña, chiquilla, caña, le dice sonriente su mamá.

Después sale otro sacerdote muy joven en dirección al pulpito.

—Ese sí que honra al sacerdocio, mamá; qué guapo, qué andar tan fino que bien le está la sobrepelliz.

El joven sacerdote comenzó a recitar las plegarias que con devoción murmuraba, repitiendo la muchedumbre de fieles. Angelina acercándose a los oídos de su mamá le dice: —Ahora mismo acaba de entrar el teniente Samper. Está muy devoto, parece un beatito. No me gusta, ni está bien esa beatitud en los militares... Entró mil pálidos y miradas y tropel de pensamientos, vatos y pecaminosos, asistió Angellina al Santo Sacrificio de la Misa...

Mamá, no pasemos por la calle de San Miguel, porque todavía estarán aquellos pobres. Van tan sucios y hueuelen tan mal que da asco.

Para ese ángel los pobres y gente humillada que va a la iglesia no son personas decentes, y su mamá no la reprehende y ni le enseña que los pobres a veces son más decentes que los ricos...

Para ese ángel había de haber en las iglesias como en los teatros sitios de preferencia para distinguir a los ricos de los pobres, y su mamá no le da la más mínima reprensión...

Para ese ángel la honra del clero está en ser guapo y muy elegante, y su mamá nada le dice.

Para ese ángel el uniforme militar está reñido con la devoción; y su mamá no la amonestá.

Para ese ángel es insuperable sacrificar pasar junto a los pobres y su mamá no le enseña la virtud de la caridad, abnegación y sacrificio.

En fin para ese ángel ir a la iglesia a cumplir su deber religioso, es lo mismo que ir a una función de cine o teatro, y su mamá tan satisfecha de sí y de la educación de su Angellina. ¡Qué madres!!

JOSE VALLHONRAT, Pbro.

## Pinceladas y esbozos

D. Mercedes no era mala; pero para ella no había más que el gran mundo. Vanidosa en extremo, pues a pesar de sus años vestía con exagerada elegancia y ostentaba por todos medios dar realce a su belleza otonal. Chocaba por su única hija Angelina, hasta el extremo de que la había echado a perder con estúpidos mimos. Rodeaba su existencia de frivolidades, ni una idea seria entraba en la mente de su Angelina. Todo en aquella educación era vano, fútil, efímero, pueril y mundano: lecciones de modas, de tocador, de buen tono.... Es verdad que le enseñaba a rezar algunas devociones... En los diecisiete años que tenía Angelina, jamás su mamá la formó conforme al deber, a la justicia, y al verdadero pudor cristiano; jamás le enseñó a vencer su pasión y su voluntad propia, a dominar y ahogar su egoísmo, a sacrificar en bien del prójimo; jamás le habló de arrancar de su corazón las raíces perversas de nuestra decadencia norteafricana; jamás sembró en su alma un grano de sólida virtud. Para D. Mercedes su hija era un ángel...

—Cómo era este ángel? Vaya un episodio de la vida de esa niña angelical. Era Domingo Angelina, amigüe, que vamos a misa... Después de hora y media la niña ya estaba lista,

Rogó al señor Sedó que ocupara

## Las Cámaras de Comercio

Madrid, 29.

Se reunieron en el Salón de fiestas del Palace Hotel 50 representantes de las Cámaras de Comercio.

Presidió el acto don Diego Gómez, representante de la Cámara de Comercio de Sevilla, a quien acompañaban en la mesa presidencial don Carlos Prats, presidente de la de Madrid y don Luis Sedó, de la de Barcelona.

El señor Gómez manifestó que el martes pasado, la Cámara de Comercio de Sevilla, en su orden del día, votó la convocatoria para una Asamblea magna, que se celebraría en Madrid, para tratar del proyecto de elevación de las tarifas ferroviarias.

Rogó al señor Sedó que ocupara





**AS**

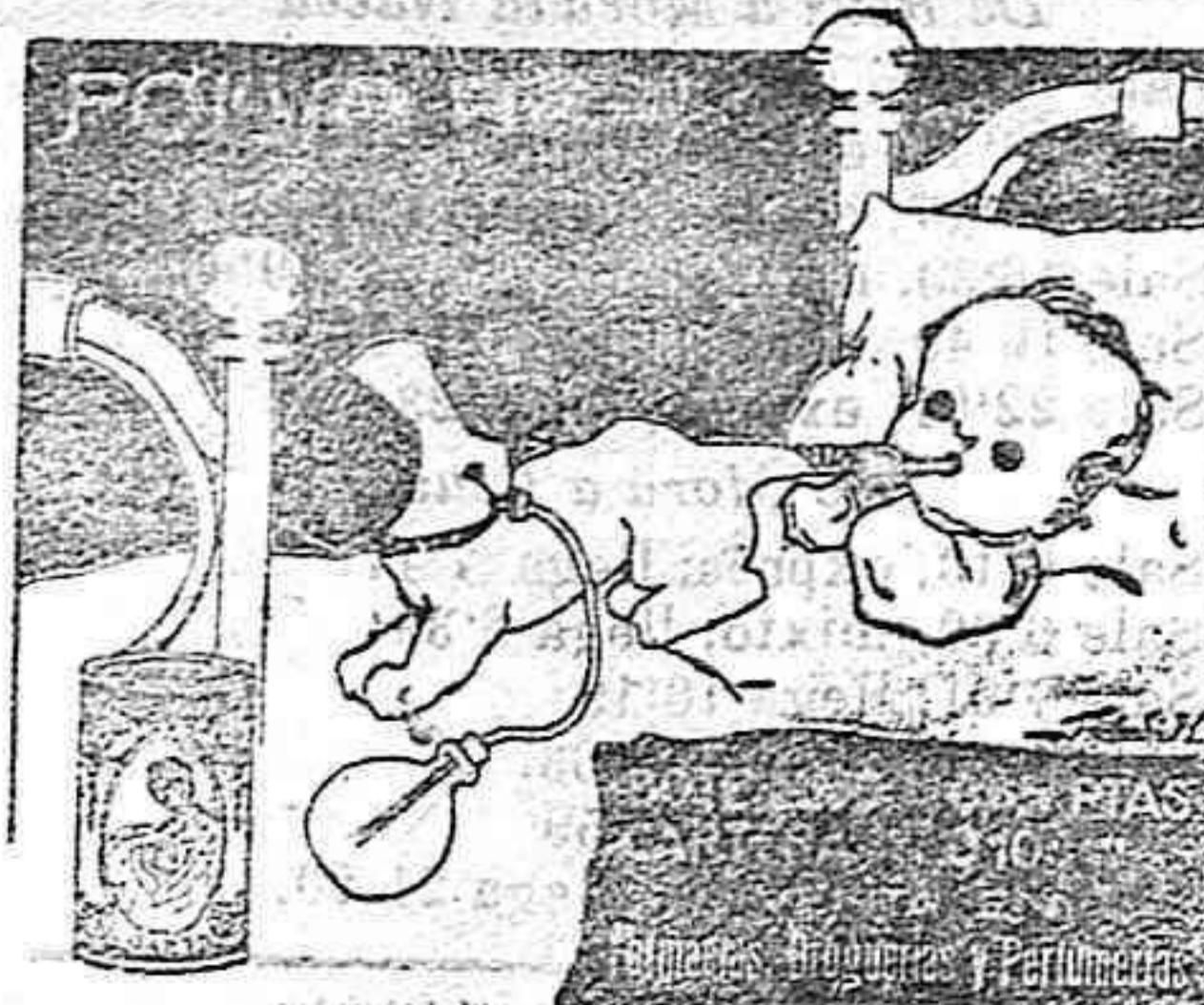
No ganará V. jugando a ciegas

ni curará su estreñimiento con púrgantes que irritan el intestino y son de efecto pasajero.

**LAXEN BUSTO**

es un laxante de acción permanente que no causa molestias y educa el vientre, acostumbrándole a funcionar todos los días.

DE VENTA EN TARRAGONA Y PUEBLOS IMPORTANTES DE LA PROVINCIA



### REVISTA PARROCO

Organización Social Católica

Organio oficial de la Unión Apostólica de presbiteros seculares.

Dirección y Administración: Plaza del Progreso, 5, Madrid.

Precio de suscripción: UNA peseta ANUAL

El pago de la peseta anual de suscripción da derecho a todos los números y a los índices análtico y alfabetico y a la portada.

A los Párracos que contribuyan al sostenimiento de la Revista con cantidad menor de una peseta, pero que no baje de quince céntimos, se les servirá todo el año, pero no tendrán derecho a los índices y a la portada.

A los que no envíen ni siquiera los quince céntimos se les dejará de enviar la Revista, entendiéndose que no la leen o que no quieren recibirla.

BIBLIOTECAS GRATUITAS PARA TODOS

El Patronato Social de Buenas Lecturas ofrece a los lectores de nuestro periódico lo que nunca se concedió al público: el medio de ir formando gratuitamente una selecta Biblioteca.

El primer año remitirán gratuitamente las siguientes notabilísimas obras:

«Leyendas piadosas», de Lope de Vega.

«De la vida y de la muerte», de Quevedo.

«Pablo y Virginia», de Bernardo de Saint Pierre.

«Visitando a mis muertos», de Isidro Benito Laepfa.

«Oro en mármol», de Eladio Esparza.

«Poema del Seguro», de José Ignacio de Urbina.

«El mi Juan», novela, de Soledad Ruiz de Pombio.

«Egloga», de Aurelio Bay.

«El pintor de su deshonra», de Calderón de la Barca.

«Cuartillas de antaño», de Luis Martínez Kleiser.

«Por la Roma épica», de Alfonso Pérez Nieve.

«Lo grande y lo pequeño», novela, de Lorenzo Lafuente Vanrell.

Para tener derecho a este envío gratuito es condición indispensable suscribirse a

LOS PERIODICOS MAS BARATOS DE ESPAÑA

Por pesetas 5,50 cada año recibirán mensualmente cuantos se suscriban las publicaciones y número de ejemplares que siguen:

1 ejemplar mensual de la «Liga Ibero-Americana contra la immoralidad».

4 ejemplares mensuales de «La Cultura Popular».

4 id. id. de «Pan y Catecismo».

4 id. id. de «Frailes y Monjas».

Deberemos advertir que pasada que sea la enorme carestía del papel, remitiremos, para la propaganda, doble número de periódicos del señalado actualmente.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Córtese este boletín y remítase firmado y franqueado como carta a nuestras oficinas: Fuentarral, 1-138, 1<sup>o</sup>, Madrid.

D. . . . . de profesión . . . . . domiciliado

calle . . . . . num. . . . . se suscribe a los periódicos más económicos de España y de

seña recibir las doce obras que para la formación de una Biblioteca gratuita ofrece el «Patronato Social de Buenas Lecturas». Solo queda obligado a satisfacer contra reembolso o en la forma que se le indique, pesetas 5,50 precio de suscripción a los periódicos.

Firma

# OSTRAVIN

EL MEJOR RECONSTITUYENTE

PODEROSISIMO PARA CURAR

DEBILIDAD, ANEMIA, CLOROSIS, NEURASTENIA

INDISPENSABLE EN TODA CONVALEGENCIA

Una copita de OSTRAVIN alimenta más

que todo el caldo de dos gallinas

De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2 - Tarragona

### PEDID EN TODAS PARTES

# LA LEGIA RAYO

### TINTORERIA MODERNA

ANGEL ALCOVERRO  
UNION, 33. - Taller: Gasómetro, 32. - TARRAGONA  
Sucursal en Gandesa, Villalba, Bot y Batea

El dueño de esta tintorería, tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general que ha recibido un inmenso surtidor en colores de la presente temporada y en especial los negros de BREMENN.

Para convencerte visita este establecimiento. Se lavan y tiñen toda clase de tejidos de lana, hilo y algodón por difíciles que sean.

Se lavan y tiñen sotanas y manteos en negros especiales.

Se lavan en seco trajes de caballero y señora, lo mismo que toda clase de cortinas, tapetes, boas, guantes, estores, mantillas, gorras, etc. Los negros se tiñen en colores.

Se lavan y tiñen toda clase de plumas y boas en negro y en colores. Especialidad en los planchados sin perjudicar los tejidos.

Gran rapidez en los lutos. Se sirven los encargos con prontitud.

GRAN REBAJA DE PRECIOS  
NO CONFUNDISE:

TINTORERIA MODERNA, UNION, 33. - GARRAGONA

### SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEAS A ANTILLAS, MEXICO, ETC.

El vapor **LEON XIII** saldrá el 1 de diciembre de Barcelona, el 8 de Valencia, el 2 de Cádiz.

El vapor **LEON XIII** saldrá el 1 de Bilbao, el 8 de Santander, el 14 de Gijón, el 20 de Coruña para la Habana.

El vapor **LEON XIII** saldrá el 1 de Barcelona, el 8 de Valencia, el 7 de Málaga y el 9 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lanzarote, Colón, Siboney, Cienfuegos, Puerto Cabello y La Guaira.

LINEA AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor **LEON XIII** saldrá el 18 de Barcelona, el 2 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FERNANDO POLO

El vapor **C. DE CADIZ** saldrá el 1 de Málaga y el 4 de Cádiz para New-York.

Para más informes dirigirse al Sr. Hijo de José Villar Tomás, Plaza

de Olózaga, 12, bajos.

Este vapor admite carga en las condiciones más favorables, y pasa por aguas de peligro con cuidado y trato esmerado, controlado y acreditado en su distinguido servicio.

Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expedían pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por

oficinas de la Compañía en el exterior.

No puede prescindir de este interesante libro nadie que quiera adquirir al detalle los nombres y domicilios de todos los que en dicha región ejercen alguna industria, comercio, profesión o cargo oficial.

Contiene, además, todas las vías de comunicación, correos, telégrafos, teléfonos, servicios de coches y automóviles, balnearios, aguas minero-medicinales y cuantos datos geográficos, históricos y estadísticos de interés general.

Arancelés de Aduanas, tratados de comercio, medidas, pesas y monedas, y tarifas postales y telegráficas.

OFICINAS: Consejo de Ciento, 240 - BARCELONA

### GUÍA GENERAL

DE

### CATALUÑA

(BRILLY-BAILLIERE-RIERA)

Cuatro preciosos mapas en colores, los más completos que se han publicado

15 pesetas en toda España, franco de portes

OFICINAS: Consejo de Ciento, 240 - BARCELONA

